



CONVOCATORIA 2013

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS LOCALES DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

1. ¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO?

El diagnóstico constituye la primera etapa dentro de un proceso de planificación/formulación de proyectos. Es la actividad a través de la cual se interpreta la realidad que interesa transformar. Es un proceso complejo que, además de evidenciar problemas, necesidades, y su magnitud, hace referencia a las causas y consecuencias que producen, identificando los recursos disponibles y propiciando la comprensión del contexto social, político, económico y cultural donde se implementa el diagnóstico.

Generalmente, el proceso de diagnóstico empieza cuando se necesita enfrentar problemas (o aprovechar una oportunidad) que ya comienzan a manifestarse en la comunidad, que están siendo detectados por las organizaciones sociales, instituciones y autoridades locales, y que necesitan resolverse mediante acciones prácticas. Por ejemplo: falta de servicios básicos; inseguridad; desempleo; falta de infraestructura recreativa; de infraestructura social (escuelas, consultorios, jardines infantiles, recreación), entre otros.

El diagnóstico permite comprender los problemas que plantea la realidad, de tal manera de obtener los conocimientos necesarios para planificar acciones y soluciones viables.

Por lo anterior, podemos decir que *diagnosticar es investigar*, porque no se puede actuar sobre algo que se desconoce.

2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE HACER UN DIAGNÓSTICO?

- Por qué queremos investigar y profundizar el conocimiento sobre algunas problemática específica y, en ese sentido, transformar la realidad.
- Por qué queremos conocer más acerca de una realidad o una situación que en particular nos interesa o nos afecta como ciudadano común.
- Por qué queremos comprender esa situación y ensayar una explicación acerca de sus causas y para ello necesitamos, primero, describirla. Responder a la preguntas: ¿de qué se trata?, ¿cuáles son sus principales características?, ¿de dónde surge?, ¿cuáles son sus causas?, ¿a quiénes afecta?, ¿de qué modo?, ¿cuál es el grado de complejidad que presenta?, ¿en que otros problemas deriva o con qué otras situaciones se vincula?



- Porque, a partir del conocimiento profundo de una situación, queremos contar con herramientas y elementos que nos permitan argumentar y fundamentar el porqué de una propuesta de transformación de la realidad. Es decir que queremos **conocer más para diseñar mejor acciones de cambio ancladas en problemas y realidades concretas y específicas.**

3. ¿PARA QUÉ HACEMOS UN DIAGNÓSTICO?

Hacemos un diagnóstico para comprender más acerca del pasado y del presente y para proyectar, con mayor precisión, el futuro.

Hacemos un diagnóstico **para saber cómo debemos realizar el tránsito** desde la situación actual de la que partimos a la que queremos llegar como futuro o escenario deseado.

Hacemos un diagnóstico para definir "cómo", "de qué manera" **construir ese camino que nos permite pasar de un punto a otro.** Es decir que entre el presente y el futuro al que queremos llegar, nuestra visión de largo plazo, **median las acciones de transformación que debemos ejecutar para llegar a ese escenario final deseado.**

Actuar sin tener un diagnóstico puede traer por consecuencia:

- Equivocarse con la selección de problemas a resolver (u oportunidad).
- Atender los problemas secundarios y no los principales o urgentes.
- La posibilidad de que se entiendan mal las causas y relaciones entre los problemas. Y así, acertar parcialmente en las soluciones desperdiciando trabajo, tiempo y recursos.
- Planificar y ejecutar acciones poco viables, por no conocer suficientemente los diferentes aspectos del problema.

Un buen diagnóstico nos permite:

- Contar con información sobre los problemas y necesidades existentes, basada en datos objetivos de la realidad y no en los propios supuestos y percepciones. Una propuesta de cambio o de transformación de la realidad no puede partir de preconcepciones, de meras ideas o de un manejo superficial de hechos y datos.
- Seleccionar áreas de intervención de acuerdo a criterios comunes de priorización.
- Motiva a la comunidad hacia la búsqueda de soluciones viables.



- Levanta propuestas de solución compartidas entre la comunidad y las instituciones públicas y privadas (según sea el caso).
- Debe ser resultado una tarea de análisis, interpretación y evaluación racional de las sociedades y de sus problemas y necesidades.

Por lo tanto, **la tarea de diagnóstico es una cosa seria que debe tomarse con responsabilidad, a la que no hay que tenerle miedo sino mejor aún, interés y curiosidad.**

4. ¿CÓMO HACEMOS UN DIAGNÓSTICO?

Son múltiples las herramientas disponibles que se pueden desplegar para realizar una buena tarea de diagnóstico. Esta tarea comienza con la acción básica de recopilar información.

- Para ello, se debe recopilar documentos existentes que sirvan de antecedentes respecto de la situación o problemática a abordar: normativas, proyectos, artículos de prensa, investigaciones, estadísticas, actas, discusiones sistematizadas de foros, seminarios o encuentros, entrevistas realizadas a referentes del tema, ponencias, etc.
- Se puede profundizar con la realización de entrevistas personales a referentes técnicos, académicos y políticos.
- Se puede utilizar la herramienta de FODA que permite identificar, por un lado, los aspectos internos propios del problema o situación en clave de fortalezas y debilidades y, por otro lado, sus aspectos externos, como nuevas oportunidades y amenazas.
- Se pueden realizar encuestas con cuestionarios estructurados o semiestructurados.
- Lectura y análisis de experiencias sobre casos similares a los que se intenta abordar.
- Entrevistas individuales y grupales.
- Los diagnósticos participativos en los que se involucra de manera directa a los miembros de una comunidad.

5. ¿QUIÉNES HACEN EL DIAGNÓSTICO?

Un buen diagnóstico debe basarse en la experiencia en proyectos similares, del propio conocimiento acumulado del problema, y de las opiniones e interpretaciones de los propios afectados. Por ende, el diagnóstico lo debe hacer un equipo de trabajo (actores locales públicos, privados y de la sociedad



civil) acompañados por la comunidad afectada por el problema. En ese sentido, un diagnóstico debe ser participativo, es decir, todos deben aportar en averiguar el porqué del problema.

6. ¿EN QUÉ CONSISTE EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO?

El diagnóstico participativo constituye una oportunidad democrática para que toda la comunidad participe. En este sentido, las organizaciones, las instituciones y las autoridades locales deberán buscar la participación amplia y activa de sus miembros y, en lo posible, de toda la comunidad, desde la definición de problemas hasta la formulación de conclusiones. Es importante que la comunidad no se limite a actuar como "fuente de información" sino que, por el contrario, conozca y participe en la formulación de los objetivos, métodos y en los resultados de la realidad que diagnostica.

El diagnóstico participativo constituye una valiosa experiencia de aprendizaje en la cual se comparten experiencias, se intercambian conocimientos, se aprende a utilizar técnicas para recoger información, etc.

Como en todo proceso educativo participativo, el diagnóstico parte necesariamente de los conocimientos y experiencias de los participantes. Por su vivencia diaria, la gente siempre tiene conocimientos de su propia realidad, aunque sean limitados. Sobre la base de éstos se inicia el proceso de reflexión y la búsqueda de profundización en los niveles de información.

Una condición básica para una efectiva participación en el proceso de diagnóstico es asegurar que todos los participantes tengan la suficiente información acerca de los objetivos, la metodología y los mecanismos de participación de cada uno de los actores involucrados.

7. ¿CÓMO SE REALIZA UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO?

Para hacer un diagnóstico participativo se requiere seguir una serie de pasos:

PASO 1: IDENTIFICAR EL PROBLEMA CENTRAL

Esta etapa está destinada a sentar las bases del proyecto, es decir, a determinar cuál es el problema que se quiere resolver, a quiénes afecta, y cuál es la nueva situación que queremos alcanzar con las actividades del proyecto. Es por ello que sólo un correcto diagnóstico de la situación de partida, de las causas que la han determinado y de los efectos que produce, nos permitirá plantear de manera coherente el escenario al que queremos llegar, las posibilidades de alcanzarlo y los medios y recursos que se necesitan.

Un problema social afecta negativamente las condiciones de vida de una comunidad. Generalmente los problemas refieren a:



- Carencias que afectan la calidad de vida. Por ejemplo, la mala calidad en la vivienda, falta de espacios públicos, problemas de acceso al barrio, etc.
- Problemas de convivencia entre los vecinos. Por ejemplo delincuencia, drogadicción, etc.

Un problema dentro de la comunidad afecta directamente a las personas, por ende las experiencias y sentimientos que expresan los distintos sectores o actores de la comunidad comprometidos en el proceso, **constituyen la materia prima para el diagnóstico. Sin embargo, hacen falta algunas aclaraciones y acuerdos**, porque seguramente se tendrán distintas formas de ver y evaluar los problemas. Por ejemplo, frente al problema del consumo de drogas en las plazas del barrio, existirán opiniones diversas. Es probable que los adultos mayores sean más radicales y quieran cerrar las plazas, mientras que la mayoría de los padres con hijos pequeños no querrán cerrarlas puesto que sus hijos juegan en ella.

Por lo anterior, resulta importante que, junto con las personas involucradas, se llegue a un acuerdo sobre el problema central a diagnosticar. Es evidente que será imposible abordar todos los problemas a la vez. Por eso, es necesario discutir los problemas para, finalmente, seleccionar uno entre todos, **ES LA PRIMERA TAREA A CUMPLIR.**

> ¿Cómo elegir el problema más urgente? (Problema Central)

Es importante considerar que la selección de un tema principal siempre tendrá relación con los intereses y problemas de personas, grupos o instituciones involucradas. Por esa razón se recomienda utilizar información para:

- Conocer mejor el problema.
- Cómo se manifiesta.
- Cuál es su extensión e intensidad.
- Dónde y desde cuándo se da.

> ¿Qué tipo de información utilizamos para hacer el diagnóstico/descripción del problema central?

La identificación del problema: su definición clara y precisa es un requisito esencial para lograr el análisis y diagnóstico deseado. Para identificar el problema es preciso recolectar y analizar toda la información disponible. Deben combinarse los datos que permitan identificar la situación en que se encuentra la población objetivo en las áreas establecidas como prioritarias o de interés de la política social y contrastarla con la percepción que tiene esa población con respecto a sus necesidades y la importancia relativa que le asigna a cada una de ellas.

Corresponde efectuar una detallada observación de la realidad y recopilar la mayor cantidad posible de antecedentes. De ahí la importancia de *dar activa participación a la comunidad tanto en*



La identificación del problema, en la elaboración del diagnóstico como en el planteamiento de soluciones.

La información puede extraerse a partir de: el servicio policial: comisarías; el sistema judicial penal: cortes, juzgados, probatorios; gobierno (local, provincial y nacional); centros de investigación; seguridad privada y compañías de seguros; ONGs; escuelas; centros de salud; encuestas comunitarias relevantes; internet; estudios de agencias de cooperación internacional, etc.

Existen diversas maneras y métodos tanto para identificar los problemas que afectan a una comunidad, como para decir cuál de estas situaciones se escogerá como problema central. Uno de los métodos más comunes es el **método de lluvia de ideas**: este método sirve para identificar los problemas sentidos por los propios afectados. La lluvia de ideas consiste en reunir a un importante grupo de la comunidad (de composición heretogénea: mujeres, trabajadores, jóvenes, adultos mayores) y consultarles cuáles son sus problemas. A partir de todo lo mencionado, se selecciona lo que se considere más urgente.

Finalmente, en base a lo recolectado en las fuentes de información primarias y secundarias (ver puntos 4. *¿CÓMO HACEMOS UN DIAGNÓSTICO?* y *>¿Qué tipo de información utilizamos para hacer el diagnóstico/descripción del problema central?*), se debe reflexionar sobre cuál es el problema más urgente. Para identificar el problema central se debe ir más allá de la sola recolección de información. A partir de los datos obtenidos, es recomendable reflexionar e identificar el problema central en base a los criterios de:

- Gravedad y urgencia del problema.
- Cantidad de personas afectadas.
- Facilitadores del diagnóstico: grado de disposición de la comunidad a movilizarse para la búsqueda de soluciones al problema (recursos disponibles).
- Límites de la intervención (zona estratégica/zona de impacto).
- Los recursos humanos y materiales disponibles a nivel local.

> ¿Cómo elegir el problema central de forma participativa?

La elección del problema central se realiza en comunidad, en una reunión en donde participen la mayor cantidad de actores: a eso llamamos diagnóstico participativo. Se pueden convocar a reuniones especiales de diagnóstico, pero también hay que aprovechar las reuniones habituales que realizan las distintas organizaciones sociales, solicitándoles un tiempo para estos efectos.



PASO 2: ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO/DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Es necesario contextualizar el problema, ubicarlo en un tiempo y espacio determinado. Contar con esta información de modo preciso y confiable nos permite poner en diálogo la realidad a la que nos enfrentamos con nuestra propia mirada acerca del mundo, de la sociedad y del Estado. Resultado de ese diálogo y de ese contraste surgirán alternativas de acción y estrategias adaptadas y diseñada a una realidad determinada, a una población específica en un territorio particular.

Para la descripción del problema hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Aspectos sociales, económicos y políticos directamente relacionados con el problema o necesidad. Condiciones socioeconómicas y ambientales, aspectos institucionales y de gestión, consideraciones tecnológicas específicas como parte del entorno de la situación encontrada.
- Factores vinculados a la seguridad pública y comunitaria.
- Localización de la población afectada y el área geográfica sobre la cual tiene influencia el problema identificado.
- Algunos antecedentes sobre cómo ha evolucionado el problema, y qué intentos de solución se han presentado anteriormente.

Ejemplo: preguntas guías para realizar un diagnóstico:

- ¿Cuál es el problema o necesidad que afecta a cierto grupo de personas que el proyecto quiere satisfacer?
- ¿Quiénes están afectados por el problema?
- ¿Cuáles son las principales causas y efectos de ese problema?
- ¿Cuál es la mejor alternativa de solución a este problema?
- ¿Con qué recursos se cuenta para enfrentar el problema?

En síntesis, los objetivos de esta etapa son varios:

- Identificar los principales delitos y comportamientos que afectan a la comuna. Una base de información clara y reconocida por la población local es indispensable para favorecer su compromiso.
- Comprometer a los participantes en el diagnóstico a asumir sus resultados.
- Identificar los temas y áreas prioritarias de acuerdo a lo que valore la mayoría de la población en materia de seguridad. Para construir confianza, elaborar una estrategia implica partir de las prioridades locales y no de las de autoridades gubernamentales o municipales.



- Verificar la validez y los efectos de las políticas y las acciones vigentes de control y prevención de la delincuencia que aplican en el municipio y las comunas, las organizaciones gubernamentales y privadas.
- Identificar los recursos y las energías locales sobre las cuales se construirá la política local de seguridad
- Identificar los grandes rasgos del tipo y grado de temor que existe en la comuna/ municipio o sus áreas y cursos, si la percepción de temor constituye un problema.

PASO 3: FORMULACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN/PROYECTOS

< ¿Qué es un proyecto?

Un proyecto es la concreción de una idea. Cualquier idea no significa un proyecto: una idea sin un objetivo claro que la impulse no tiene sentido.

"... un proyecto es un conjunto planeado de actividades interrelacionadas y coordinadas, concebidas para alcanzar ciertos objetivos específicos, a través de un presupuesto dado y en un determinado periodo de tiempo".

"...un proyecto no es ni más ni menos que la búsqueda de una solución inteligente a un problema o necesidad humana".

< Dimensiones o componentes de un proyecto:

- un conjunto de actividades que nos proponemos realizar
- en función de una necesidad, problema u oportunidad y que tiene un objetivo claramente definido
- con el fin de producir determinados bienes, brindar servicios u objetos
- capaces de satisfacer una necesidad o problema a resolver
- dentro de los límites de un presupuesto, de un periodo de tiempo y espacio dado según condiciones sociopolíticas-culturales propias del contexto



< Los componentes de los proyectos locales de prevención social de la violencia y el delito que promueve Vínculos son:

1. NOMBRE

Todo proyecto debe contar con un nombre que lo identifique y que contribuya a su reconocimiento en la comunidad en general.

Algunas preguntas que orientan: ¿el nombre del proyecto transmite la idea central? ¿Refleja la identidad del grupo que ejecutará el proyecto?

Para tener en cuenta, el nombre tiene que ser relevante; positivo; fácil de recordar; razonablemente corto; original.

2. **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:** es un resumen que tiene por finalidad presentar y describir los rasgos principales del proyecto.

3. **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROBLEMA:** desarrollado en puntos anteriores.

4. **DIAGNÓSTICO:** desarrollado en puntos anteriores.

5. **JUSTIFICACIÓN:** ¿por qué es importante resolverlo?

A pesar de que la mayoría de los proyectos en los sectores sociales se justifican ya que están orientados a satisfacer necesidades básicas de las poblaciones carenciadas, también es verdad que los recursos disponibles no son suficientes, por lo tanto es preciso presentar argumentos que justifiquen en forma categórica la decisión tomada, teniendo en cuenta:

- La medida en que el proyecto contribuya a solucionar el problema planteado.
- Explicar su prioridad y relevancia que permitan justificar por qué este proyecto que se formula es el más adecuado para resolver el problema.
 - Quienes son los beneficiarios del proyecto y como recibirán sus resultados.
 - Tiene que ser coherente con el diagnóstico y las características generales del contexto.

La justificación del proyecto tienen que ver con el sentido en el que orientamos los esfuerzos conjuntos y la relación entre: lo que proponemos, la realidad en la nos situamos y el problema que queremos resolver.



La justificación deberá enmarcarse en los fundamentos y propuestas del Programa Provincial "Vínculos para la prevención social de la violencia y el delito en gobiernos locales".

6. OBJETIVOS: ¿Para qué?

A partir de la identificación del problema es posible determinar y clarificar un propósito u objetivo general, que corresponde a una situación deseable en el futuro derivada de una intervención deliberada que supone la movilización de recursos. La elaboración de los objetivos define lo que se pretende lograr con el proyecto, sus resultados o logros esperados.

Hay que diferenciar entre objetivos generales y específicos:

6.1 Objetivo General: ¿Qué es lo que el proyecto lograra? ¿Qué cambios se espera que el proyecto genere? Plantea la situación deseada que se quiere lograr, en un período de tiempo y con recursos específicos. Es el gran fin que se persigue y que una vez ejecutado el proyecto debe estar realizado.

Sus principales características son:

- Responde a la pregunta ¿qué se quiere lograr?
- Están orientados al problema.
- Ser claros, definidos en forma concreta.
- Ser realistas en relación con los recursos, tiempos y antecedentes (cuándo, dónde, plazos).
- Ser alcanzables, que efectivamente logren cambios en la situación – problema.
- Se expresan en términos amplios y con verbos en infinitivo (crear, desarrollar, conocer, difundir, satisfacer, etc.).
- Se recomienda elaborar un solo objetivo general por proyecto.

Algunos puntos a considerar al formular el objetivo general:

Muchas veces se plantea el dilema acerca de si es apropiado un enunciado que declare un gran fin, tal como "contribuir al desarrollo cultural de la comuna". En efecto, se puede argumentar que es demasiado general y no da cuenta de la especificidad de lo que se quiere lograr, por lo que no contribuye a enfocar el norte que debemos alcanzar. Entonces, el enunciado más adecuado es aquel que incluye una gran finalidad, precisando de qué manera se pretende lograr, el lugar donde se realizará y a quiénes se dirige.



6.2 Objetivo específico: ¿cómo?

Corresponde a la solución concreta que el proyecto debe alcanzar en un tiempo determinado. Éstos se desprenden directamente del objetivo general. Son las grandes líneas de acción que van a permitir su realización. Por esta razón deben estar en total coherencia con él.

Sus principales características son:

- Responden a la pregunta ¿cómo se pretende lograr el objetivo general?
- Son más concretos que el objetivo general.
- Su realización debe ser evaluable.
- De ellos se desprenden las actividades.
- Debe haber coherencia entre los objetivos específicos y el objetivo general.
- Que no hayan demasiados objetivos específicos.
- Que sean evaluables

La consideración de estos puntos es fundamental para su correcta formulación y desarrollo. Estos son elementos que se toman en consideración cuando se evalúa un proyecto.

7. META/S

Las metas del proyecto son los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y/o servicios). Su formulación no debe ser tan ambiciosa que genere posibles frustraciones ni tan limitada que no contribuya efectivamente al cumplimiento de los objetivos del proyecto. Las metas del proyecto se plantean para todo el período de duración del mismo.

8. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Son los instrumentos que nos permiten medir y verificar la progresión hacia las metas propuestas. A partir de la definición de los objetivos y las metas del proyecto es posible construir indicadores que ayudan a caracterizar la situación o a medir los cambios presentados después de un tiempo o período determinado.

9. BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN: ¿a quiénes se beneficiará? ¿Dónde están ubicados los destinatarios?



Una vez identificado el problema o la necesidad se debe determinar la población de referencia y el área o zona directamente afectada por el problema o necesidad. Cabría aquí hacer una distinción entre:

Beneficiarios directos: aquellos a los que va dirigido específicamente nuestro proyecto.

Beneficiarios indirectos: que son a los que el proyecto va dirigido en segunda instancia.

También es importante caracterizar la población para evitar formular actividades que no tengan conexión con la realidad.

Se debe establecer el número de habitantes afectados directamente por el problema o necesidad. En algunos casos la población es fácilmente identificable puesto que está perfectamente ligada a su ubicación geográfica: esto ocurre cuando el problema se concentra en una comunidad, municipio, vereda, etc.

Finalmente debemos localizar el proyecto:

Nivel macro: es la ubicación geográfica del proyecto (comuna o municipio).

Nivel-micro: identificar el lugar o zona puntual donde se desarrollará el proyecto.

10. ACTIVIDADES

Refiere a los pasos que hay que realizar para alcanzar los objetivos, sin los cuales no se avanza en el plan de trabajo; a la forma de trabajo, a cómo se van a desarrollar las acciones y actividades durante toda la ejecución del proyecto.

Las actividades se desprenden directamente de los objetivos específicos, deben estar contenidas en la descripción del proyecto y claramente señaladas en el cronograma y presupuesto, como veremos más adelante.

Algunas preguntas que orientan:

- ¿Las actividades son coherentes y adecuadas con los objetivos del proyecto?
- ¿Están organizadas en forma cronológica y realista con los tiempos previstos?

11. CRONOGRAMA

Todo proyecto tiene un número de actividades y un tiempo en que deben realizarse. El cronograma responde a la pregunta "¿cuándo se realizarán las actividades del proyecto?", que nos permite ordenar cronológicamente las actividades en el tiempo que hemos definido. De esta forma podemos organizar las actividades en relación con las principales líneas de acción a desarrollar.



Debido a que las actividades están relacionadas entre sí, el no cumplimiento de los tiempos definidos para su ejecución puede tener consecuencias en la realización de los objetivos. Por ejemplo, si no se distribuyen los afiches con la anticipación adecuada, esto puede provocar una baja asistencia de público por desinformación, lo que afecta directamente los resultados esperados.

Ejemplo de cronograma de actividades

Actividades	MES 1	MES 3	MES 3
Compra de insumos	X		
Difusión	X		
Talleres participativos		X	
Evaluación			X

< Roles y funciones: ¿qué haremos cada uno?

Es importante conformar un buen equipo de trabajo que nos permita definir quiénes serán los encargados de cada tarea, sus responsabilidades y funciones.

12. RECURSOS

Una vez completado el cronograma, los objetivos, actividades y responsables, nos queda determinar los recursos para llevar a cabo nuestro proyecto. El presupuesto nos permite organizar y valorar los recursos necesarios en cada una de las etapas / actividades para la ejecución del proyecto.

Los recursos son los medios de distinta clase que, según se requieran, sirven para lograr nuestros objetivos. La definición detallada de los recursos necesarios para desarrollar las actividades de un proyecto es fundamental para su realización. Un proyecto implica una gran y diversa cantidad de recursos, por lo que es conveniente tenerlos completamente visualizados en la etapa de formulación del proyecto.

Estimar y describir los recursos responde a la pregunta "¿qué y cuántos recursos requiere el proyecto?"

Preguntas para ayudar a presupuestar:

- ¿QUÉ? Determinar cuáles son las necesidades de bienes y servicios dentro de las tareas a cumplir para cada actividad del proyecto.
- ¿CUÁNTO NECESITO? Determinar la cantidad necesaria de cada bien y servicio a lo largo del proyecto y para cada tarea. Unidades.



- ¿CUÁNTO VALEN LOS BIENES Y SERVICIOS? Determinar el valor monetario de cada bien y servicio.
- ¿CÓMO OBTENGO LOS RECURSOS? El financiamiento previsto.

Rubros por tipos de gastos:

- Recursos humanos.
- Equipamiento/infraestructura/indumentaria/instrumentos.
- Insumos y materiales o gastos de producción: maquillaje, disfraces etc.
- Transporte y comunicación.
- Seguros.
- Gastos administrativos.

Dentro de los recursos debemos considerar, por ejemplo:

Los recursos "internos":

- Niveles de organización existentes en la comunidad, es decir, las organizaciones sociales que forman parte de nuestro entorno (junta de vecinos, clubes de adultos mayores, centros juveniles, clubes deportivos, comités de adelanto, entre otras).

Los recursos "externos":

- Local: grados de apoyo que se logren de parte de la autoridad local, del municipio u otras instituciones que forman parte del entorno.

- Provincial: instituciones provinciales que estén especializadas en el problema o interesados en su solución: empresa privada, otros organismos del estado, organizaciones no gubernamentales (ONG).

- Nacional: instituciones nacionales que estén especializadas en el problema o interesados en su solución: empresa privada, organismos del estado, organizaciones no gubernamentales (ONG).

13. ÁREAS DEL GOBIERNO LOCAL INVOLUCRADAS

Le pedimos por favor indique si el área responsable de la coordinación del proyecto articula con otras áreas de la unidad ejecutora.

14. ARTICULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES



VÍNCULOS

PROGRAMA PROVINCIAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO EN GOBIERNOS LOCALES

Ministerio de Seguridad
Secretaría de Seguridad Pública
Dirección Provincial de Programación Territorial



Le pedimos por favor indique con qué organismos estatales y de la sociedad civil articula la unidad ejecutora para la realización del proyecto.